

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

PEGAL PROTEC WP®

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto

PT0201006GRA Pegal Protec WP®

1.2. Otros medios de identificación

Coadyuvante de uso agrícola Polvo Mojable (WP)

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

DESCRIPCIÓN GENERAL

PEGAL PROTEC WP es un coadyuvante para aplicaciones agrícolas, formulado como polvo mojable (WP), que portará insecticidas y fungicidas de acción preventiva o de contacto y los fijará sobre las hojas y frutos, evitando que se laven por las lluvias o se descompongan por la acción de la luz solar.

El ingrediente activo de PEGAL PROTEC WP está constituido por nano moléculas de Silicatos de Aluminio sometidos a temperaturas de calcinación y procesos de purificación hasta lograr cristales romboidales menores a una Micra.

Adicionalmente el producto contiene humectantes y dispersantes que facilitarán su estabilidad.

PEGAL PROTEC WP forma una película de finas y diminutas partículas minerales, altamente purificadoras, a base de silicato de aluminio que refleja el calor del sol manteniendo al cultivo más frío protegiéndole del estrés térmico.

Está comprobado que la película formada por PEGAL PROTEC WP hace que la temperatura sobre la lámina foliar sea de 1 ° C a 3° C inferior a la temperatura ambiente, evitando que los estomas se cierren y con ello aumentando el intercambio gaseoso y la eficacia de la fotosíntesis.

PEGAL PROTEC WP funcionará como un portador, es decir, llevará consigo las moléculas de insecticidas o fungicidas y las colocará en una fina capa o película sobre la superficie de los vegetales aplicados y mantendrá los ingredientes activos uniformemente distribuidos y adheridos a la planta. La película formada servirá como filtro para los rayos ultravioleta e infrarrojo muchas veces dañinos para los ingredientes activos y para las plantas.

La película de PEGAL PROTEC WP marcará con un color blanco lechoso las áreas aplicadas y cambiará el ángulo de reflexión de la luz solar sobre los vegetales aplicados, engañando a muchas plagas que utilizan el color de los frutos como guía para ovipositar. Esta película también presentará una superficie áspera y desecante para las larvas recién eclosionadas y las esporas o conidios de muchos fitopatógenos.

- PEGAL PROTEC WP es químicamente inerte, es decir, no reacciona con los ingredientes activos de los plaguicidas y no presenta reacciones indeseables.
- La formulación obtenida por West Química para este producto logra un pH de 6 en solución acuosa, lo que evita problemas de compatibilidad con otros agroquímicos.
- Los aditivos tanto humectantes como dispersantes que contiene PEGAL PROTEC WP garantizarán que no se formarán grumos en la solución ni se tapanán boquillas de aplicación.
- PEGAL PROTEC WP es atóxico para humanos y animales.
- PEGAL PROTEC WP no es fitotóxico a las dosis recomendadas.

MODO DE USO

- Realizar aplicaciones de carácter preventivo, estas se llevarán a cabo antes de la aparición de altas temperaturas durante períodos.

prolongados, condición que provoca el inicio de los daños en la piel del fruto y del estrés térmico en el cultivo. Realizar aplicaciones posteriores cuando se note una débil cobertura sobre las superficies a proteger.

- Aplicar en mezcla con fungicidas de contacto e insecticidas

Cultivo	Dosis	Periodo De Carencia
Tomate	1.8 - 2.2 kg/ha, Siguiendo la dosis y uso recomendado para el plaguicida con	El mismo establecido para el plaguicida con elcualsemezcle.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

el cual se mezcle.

- Las dosis recomendadas para lograr una buena película sobre la superficie vegetal van de 2 a 4 kg por caneca o cilindro de 200 Litros de agua, dependiendo de la cantidad de área foliar a proteger.

1.4 Datos sobre el proveedor

ELECTROQUÍMICA WEST S.A.

Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.

Línea de atención nacional – 018000 423 693.

info@westquimica.com

www.westquimica.com

1.5 Número de teléfono para emergencias

Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.

CISTEMA SURATEP (24 horas / 7 días): 018000511414.

Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

La mezcla no aplica

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

No aplica Pictograma

No aplica palabra de advertencia

No aplica H de peligros

Consejos de Prevención

P264 Lavarse las manos después de la manipulación.

Consejos de Intervención

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Consejos para el almacenamiento

No reportados.

Consejos para la eliminación

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 sobre residuos peligrosos.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

No aplica

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
Difenil Eter	101-84-8	H319, H411	Menor 1%

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

Información adicional

Producto en polvo para vehiculizar con agua

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

INHALACIÓN

Salga al aire libre. Proporcionar aire fresco.

INGESTIÓN

Limpia la boca con agua y luego beber mucha agua.

CONTACTO CON LOS OJOS

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, durante al menos 15 minutos.

CONTACTO CON LA PIEL

En caso de contacto con la piel, lávese con abundante agua y jabón.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la sección 2 y/o en la sección 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados

Este producto no es inflamable. Estos silicatos retardan la expansión del fuego

5.2 Peligros específicos del producto

Este producto no es combustible. No existe riesgo de la generación de subproductos peligrosos

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

No requiere

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Al ser un producto sólido, el riesgo de derrame no aplica. Adicional que el producto es considerado no peligroso

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

Si el producto contamina ríos y lagos o desagües informar a las autoridades respectivas

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Barra y recoja en un recipiente adecuado para su eliminación. Disponer de acuerdo con el decreto 4741 de 2005.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Proporcione suficiente intercambio y/o extracción de aire en las salas de trabajo.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

No reportadas condiciones especiales.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Por ser un producto sólido no peligroso, el riesgo para los seres humanos tras la exposición por inhalación puede considerarse mínimo y pueden omitirse las pruebas adicionales con animales vertebrados, de conformidad con el anexo XI (1.2) del reglamento REACH (1), (2).

8.2 Controles técnicos apropiados

Disponer de una fuente de lavado de ojos y de duchas en el área de trabajo. Se recomienda un sistema de ventilación general y/o de extracción localizada. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:

Deben usarse gafas protectoras.

Protección de las manos:

Guantes impermeables.

Protección del cuerpo:

No se requiere equipo de protección especial.

Protección respiratoria:

En caso de formación de polvo o aerosol, utilice un respirador con un filtro apropiado

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Estado físico: Polvo fino

Color: Blanco

Olor: Inoloro

Punto de fusión / punto de congelación: No aplica

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No aplica

Inflamabilidad: No aplica

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: No aplica

Punto de inflamación: No aplica

Temperatura de ignición espontánea: No aplica

Temperatura de descomposición: No aplica

pH: No aplica

Viscosidad cinemática: No aplica

Solubilidad: No aplica

Coefficiente de reparto n-Octanol/agua: No aplica

Presión de vapor: N/D

Densidad y/o densidad relativa: No aplica

Densidad de vapor relativa: No aplica

Características de las partículas: N/D

Reserva ácida/alcalina: No aplica

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Estable en condiciones ambientales normales y de almacenamiento recomendadas.

10.2 Estabilidad química

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

Estable en las condiciones normales de almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna posibilidad. Sólido inerte

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conoce información.

10.5 Materiales incompatibles

Ninguno conocido

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ninguno conocido

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Los datos reportados son de las principales que lo conforman en la mezcla:
Vías probables de exposición. Inhalación, ingestión, exposición cutánea/ocular.

TOXICIDAD AGUDA

Oral: LD50 (oral, ratas albino): Mayor 5.000 mg/Kg.

Dermal: LD50 (conejos): Mayor 5.000 mg/Kg bw.

Inhalatoria: LC50: Mayor a 2 mg/litro aire a 4 hr de exposición

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No irritante

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR

No irritante

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No se necesitan estudios adicionales ya que se determinó que las sustancias están clasificadas como no corrosiva.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No clasificado

CARCINOGENICIDAD

No clasificado

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No clasificado

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA

No clasificado

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS

No clasificado

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No hay estudios para la sustancia ni sus componentes.

OTRA INFORMACIÓN

Información no disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

No clasificado

12.2 Persistencia y degradabilidad

Esta mezcla no le aplica el concepto, debido a que más del 99% está compuesto por sustancias inorgánicas

12.3 Potencial de bioacumulación

No aplica

12.4 Movilidad en el suelo

No aplica

12.5 Otros efectos adversos

No conocidos

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación

Eliminar los residuos conforme al decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005. No disponga estos residuos en cursos de agua o el suelo. Manipular el empaque y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7).

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

No requiere UN

No requiere Rombo de transporte

14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas

N/R

14.3 Clase(s) relativa al transporte

N/R

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica

N/R

14.5 Riesgos ambientales

Ninguno conocido

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Ninguno conocido

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Disposiciones internacionales

Información no disponible

Disposiciones aplicables a Colombia

- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1770/2018. Ministerio de Salud y Protección Social

Disposiciones aplicables al producto

- Análisis de Fósforo
N/A
- Biodegradabilidad
N/A
- Actividad Microbicida
N/A
- REGISTRO Y VIGENCIA
REGISTRO DE VENTA No. 7717 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III MEDIANAMENTE TÓXICO
Vigencia: Indefinida

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución N° 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento N° 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

16.1 Abreviaturas utilizadas

ACGIH®: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

BEI®: Biological Exposure Indices.

C: Concentración.

CE: Concentración Efectiva.

CL: Concentración Letal.

DL: Dosis Letal.

EPP: Equipo de Protección Personal.

IARC: International Agency for Research on Cancer.

LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).

LOEC: Lowest observed effect concentration. (Concentración mínima con efecto observable)

NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).

NOEC: No observed effect concentration. (Concentración sin efecto Observable).

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

16.2 Bibliografía

Toda la información requerida para la construcción de esta FDS tiene las siguientes fuentes bibliográficas:

- Estudios realizados por el fabricante, los cuales se referencian en el 15.1
- Información suministrada por los proveedores de las sustancias o mezclas que participan en esta FDS
- Información suministrada por el fabricante de los dossier del producto
- Información exógena obtenida de sistemas de consulta públicos como las páginas de la Echa, Reach, CLP, EPA, ONU. ONUDI, entre otros

Páginas de consulta

<https://echa.europa.eu/es/registration-dossier/-/registered-dossier/14971/2/1> Última consulta diciembre 2021.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 12/2021

Versión: 02

Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	02/01/2018	Primera versión.
02	08/11/2021	Todas las secciones (adaptación a la Resolución N° 2075/2019 y Reglamento N° 773/2021).

Próxima revisión: 08/11/2023

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.